

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



23 JUL 2008.

23

374

RESOLUCION No. 08.P.DIC.

0333

Dr. Vicente Cárdenas Macías
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO (E)

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón ESMERALDAS el **26/junio/2008**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS NELSON ESTUPIÑAN BASS NESBAS S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS-08.229 de 11/julio/2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08128 de 19 de Mayo de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS NELSON ESTUPIÑAN BASS NESBAS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

11 JUL. 2008

Dr. Vicente Cárdenas Macías
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO (E)

Exp. Reserva 7196335
Nro. Trámite 4.2008.205

SIENTO COMO TAL QUE EN ESTA FECHA QUEDA ANOTADA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ LA RESOLUCION No. 08.P.DIC.0333 DICTADA POR EL DR. VICENTE CARDENAS MACIAS, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS NELSON ESTUPIÑÁN BASS NESBAS S.A., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS PRIMERO Y SEGUNDO, DE DICHA RESOLUCIÓN. DOY FE. ESMERALDAS 15 DE JULIO DEL 2008.

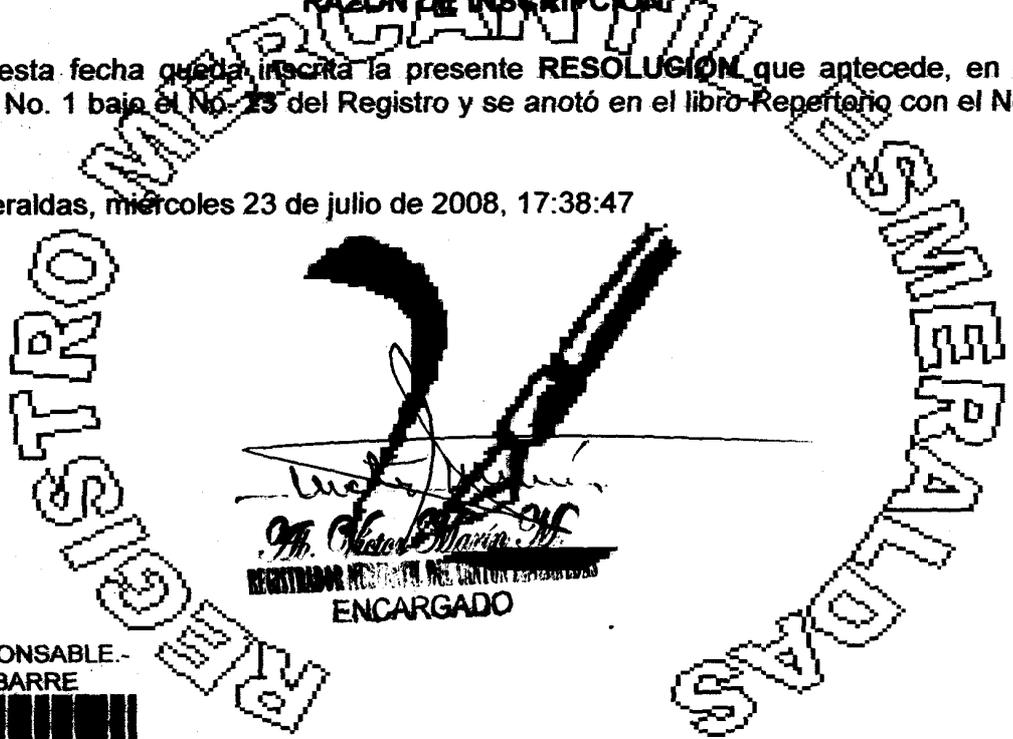


[Handwritten Signature]
Olinda J. Villacres Torres
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL
CANTÓN ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Con esta fecha queda inscrita la presente RESOLUCIÓN que antecede, en el tomo No. 1 bajo el No. 23 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. 374.

Esmeraldas, miércoles 23 de julio de 2008, 17:38:47



[Handwritten Signature]
M. Néstor María M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
ENCARGADO

RESPONSABLE:
RITA BARRE
[Barcode]